



## Contratos “Juan Rodés” AES -2024 Subprograma Estatal de incorporación

**Objetivos:** En líneas generales, la ayuda presenta los siguientes objetivos:

- Fomentar la actividad asistencial e investigadora

**Requisitos de los candidatos:** podrán solicitar las ayudas quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Título de Doctor y haber finalizado el programa de formación en investigación “Río Hortega” o bien se encuentren disfrutando de su segundo año de contrato Río Hortega de las AES 2021 o 2022.
- El número máximo de solicitudes será de cinco y de concesiones por centro será de tres.

**Condiciones de las ayudas:** las ayudas concedidas tendrán las siguientes características:

- La duración del contrato de trabajo será de cuatro años.
- La actividad asistencial se desarrollará en los centros hospitalarios de los IIS.
- La dotación económica será de 45.000 euros brutos anuales (excluyendo la cuota patronal de la Seguridad Social y resto de gastos de contratación que correrá a cargo de la entidad beneficiaria).

**Documentación requerida:** Los documentos que se deberán cumplimentar en el plazo establecido son los siguientes:

- Solicitud en modelo normalizado del candidato.
- Título de Doctor o certificado de estudios en el que conste la calificación obtenida en la tesis doctoral y la fecha en la que se obtuvo el título de doctor.
- Carta de apoyo del jefe de servicio y representante legal de la entidad sanitaria al candidato Juan Rodés, en modelo normalizado.
- Memoria de la Propuesta en modelo normalizado.
- [CVA-ISCI](#) del candidato.
- Documento normalizado y firmado por el responsable legal del centro solicitante y por la autoridad competente de la Comunidad Autónoma, en el caso de que la creación de puestos permanentes dependan de la misma, por el que se adquiere formalmente el compromiso de creación del correspondiente puesto de trabajo permanente de acuerdo con las características establecidas en el artículo 85.I de la Ley 14/2007 de 3 de julio, vinculado a la actividad investigadora/asistencial financiada por el ISCIII de forma que pueda ser ocupado de forma inmediata tras la finalización del Contrato Juan Rodés.

**Plazo para la presentación:** Del 13 de febrero al 6 de marzo hasta las 15:00 horas.

**Plazo interno presentación de solicitud:** 4 de marzo de 2024

**Requisitos internos de la ayuda:** Próximamente le informaremos de los contratos que va a co-financiar el HULP.

Dada la limitación en el número de solicitudes presentadas por parte del Instituto, para la correcta priorización de los candidatos por la Comisión de Evaluación de la Comisión de Investigación del IdiPAZ, es fundamental que comunique su intención de concurrir a la convocatoria a la Secretaría Técnica de IdiPAZ, **próximamente le informaremos de este**



**plazo.** Las solicitudes presentadas con posterioridad a dicha fecha NO podrán ser evaluadas por la Comisión y por lo tanto perderán la posibilidad de presentarse.

**Más información:** [Convocatoria](#)  
[Web de la ayuda](#)